

## **Comprendiendo el anonimato**

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS® es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de AA es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de AA no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- AA no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

*Copyright © The AA Grapevine, Inc.  
Reimpreso con permiso*

© Copyright 1983

AA World Services, Inc.  
—Derechos Reservados—

Post office Box 459  
Grand Central Station  
New York, N.Y. 10163

Impreso y Distribuido por  
la Oficina de Servicios Generales de AA  
Calle 50 N° 46-36 Oficina 310 - Edificio Furatena  
PBX: (4) 251 78 87 - Fax: (4) 231 64 58  
corporacionaa@une.net.co  
www.cnaa.org.co  
Medellín, Colombia

Con la autorización de AA World Services, Inc.

500-11-2015

*“El anonimato es la base espiritual  
de todas nuestras Tradiciones,  
recordándonos siempre anteponer  
los principios a las personalidades”*

¿Para qué sirve el anonimato en Alcohólicos Anónimos? ¿Por qué está considerado como la mejor protección que nuestra Comunidad pueda tener para asegurar su continuación y su crecimiento?

Si consideramos la historia de AA desde su origen en 1935 hasta hoy día, veremos claramente que el anonimato tiene dos funciones diferentes pero de igual importancia.

- A nivel personal, el anonimato les da protección a todos los miembros contra ser identificados como alcohólicos, una salvaguarda a menudo de especial importancia para el recién llegado.
- A nivel de prensa, TV, radio, cine y otras tecnologías mediáticas tales como el Internet, el anonimato hace destacar la igualdad de todos los miembros dentro de la Comunidad, reafirmando a las personas que pudieran explotar su afiliación AA para ganar fama, poder o provecho personal.

Al utilizar medios digitales, los miembros de AA son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog debemos asumir que estamos publicando ante el público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

### *El anonimato a nivel personal*

Desde sus orígenes, AA ha prometido el anonimato personal a todos los que asisten a sus reuniones. Por medio de su propia experiencia de ser alcohólicos en recuperación, los fundadores y los miembros pioneros comprendieron que la mayoría de los alcohólicos se sentían avergonzados de haber sido bebedores, y que muchos tenían miedo de que se descubriera su alcoholismo públicamente. Era grande el estigma social del alcoholismo, y los primeros miembros se dieron cuenta de que una firme garantía del anonimato

sería imperativo para poder atraer a los demás alcohólicos y ayudarles a lograr su sobriedad.

A lo largo de los años, el anonimato ha resultado ser uno de los mejores regalos que AA puede ofrecer al alcohólico que aún sufre. Aunque el estigma ha ido disminuyendo poco a poco, a la mayoría de los recién llegados, el admitir su alcoholismo todavía les resulta tan penoso que lo pueden hacer solamente en un ambiente protegido. El anonimato es esencial para crear este ambiente de confianza y franqueza.

Por valiosa que les sea la confidencialidad, la mayoría de los recién llegados tienen también un vivo deseo de compartir con sus familiares la novedad de su afiliación a Alcohólicos Anónimos. Pero la decisión de revelarlo es siempre asunto del miembro mismo. En general, AA trata de asegurar que todo miembro pueda sentirse tan protegido y ser tan reservado o abierto como lo desee respecto a su pertenencia a la Comunidad, siempre y cuando se entienda que el anonimato a nivel de la prensa, la TV, radio, el cine y otras tecnologías mediáticas tales como el Internet, es de crucial importancia para mantener nuestra sobriedad y nuestro crecimiento, tanto al nivel personal como a nivel de grupo.

### ***El anonimato a nivel público***

Después de sus primeros años de éxito, nuestra Comunidad recibió mucha atención favorecedora en la prensa. En revistas y periódicos nacionales, aparecieron artículos elogiando a AA. Con cada artículo, más alcohólicos se unieron a la Comunidad. En aquel tiempo, todos aún tenían miedo a las consecuencias de revelar su alcoholismo al público; así que los primeros artículos de prensa protegían el anonimato de los miembros para su seguridad.

Conforme crecía la conciencia del público acerca del alcoholismo, el estigma fue disminuyendo, y al poco tiempo algunos miembros empezaron a revelar su afiliación a AA en la prensa. Uno de los primeros que lo hizo fue un famoso jugador de béisbol que tuvo un “retorno a la escena” tan espectacular que los periódicos dieron mucha atención a su lucha contra el alcoholismo. Creyendo que podía ayudar a AA revelando su

pertenencia, él la mencionaba abiertamente. Incluso los fundadores de AA aprobaron sus acciones, simplemente porque la experiencia no les había enseñado todavía los perjuicios que tal publicidad podría entrañar.

Luego, otros miembros decidieron romper su anonimato en los medios de comunicación — algunos por motivo de su buena voluntad, otros con motivo de ganancia personal. Algunos miembros ingeniaron estratagemas para relacionar su pertenencia a AA con toda clase de negocios — ventas de seguros, sitios conocidos como “granjas de secado”, incluso una revista de temperancia, para nombrar unos pocos.

Al poco tiempo, se dieron cuenta en la sede de AA que los miembros demasiado celosos o egoístas que estaban rompiendo su anonimato, podrían poner en peligro la buena reputación de la Comunidad, lograda con tanta dificultad. También se dieron cuenta de que, si hicieran excepción con una sola persona, inevitablemente otras excepciones seguirían. Para asegurar la unidad, la eficacia y el bienestar de AA, el anonimato tendría que ser universal. Era la protección de todo lo que representaba AA.

Más recientemente, la llegada de nuevas formas de comunicación electrónica, tales como las redes sociales, ofrecen nuevos medios para llevar el mensaje de AA al público. La comunicación moderna, basada en la alta tecnología, fluye de manera relativamente abierta y va desarrollándose rápidamente. La protección del anonimato es una gran preocupación para el cada vez mayor número de miembros de AA que van accediendo al Internet.

Recalcando la igualdad de todos los miembros —y la unidad que viene de la experiencia común de recuperarse del alcoholismo— el anonimato sirve como la base espiritual de la Comunidad. En 1946, nuestro cofundador Bill W. escribió: “La palabra ‘anónimo’ tiene para nosotros una inmensa significación espiritual. De una manera sutil, pero no obstante enérgica, nos recuerda que siempre debemos anteponer los principios a las personalidades; que hemos renunciado la glorificación personal ante el público; que nuestro movimiento no solamente preconiza sino practica la verdadera humildad”.

## **Algunas preguntas y respuestas acerca del anonimato**

Los miembros de AA, así como las personas fuera de la Comunidad, se quedan a veces desconcertados ante la cuestión de cómo poner en práctica el principio del anonimato. A continuación aparecen algunas de las preguntas que con más frecuencia se hacen acerca del anonimato a nivel personal y a nivel público.

### ***El anonimato personal***

**P.** Después de contar a mis seres más queridos que soy miembro de AA, ¿debo pedirles que no revelen esta información a nadie más?

**R.** Este es un asunto completamente personal, pero en general es mejor para todos los interesados que el miembro decida cuándo y a quién contarle.

**P.** Si mis parientes, mis amigos íntimos, y colegas comentan sobre la mejora de mi apariencia y mi comportamiento después de lograr mi sobriedad, ¿les debo decir que soy miembro de AA?

**R.** Por lo general, la familia y los amigos íntimos se alegran de saber que usted es miembro de AA. Con respecto a los compañeros de trabajo, lo más prudente podría ser decirles que usted ha dejado de beber, aplazando por unos meses la decisión de revelar su pertenencia a AA.

**P.** En el caso de encontrar viejas amistades en las reuniones de AA, ¿qué debo hacer?

**R.** No es necesario pedirles que protejan su anonimato. Asisten a la reunión por el mismo motivo que tiene usted. En general, ellos respetarán su anonimato, como usted, a su vez, debe respetar el de ellos.

**P.** ¿Qué debo decir a mis seres queridos acerca de proteger el anonimato de los miembros de AA que lleguen a conocer?

**R.** Explíqueles que el anonimato es extremadamente importante para los miembros de AA. Le corresponde a cada miembro decidir cuándo y cómo compartir los aspectos de su recuperación y con quién. Por ello, se espera que los familiares y amigos de los miembros de AA protejan el anonimato de sus seres queridos que son miem-

bros de AA y que protejan el anonimato de otros miembros de AA a quienes lleguen a conocer.

Esto supone no decir a otros que una persona es miembro de AA.

Además, dígales a sus seres queridos que cuando un miembro de AA fallece, es importante no identificar a un padrino de AA o amigos de AA como tales en el obituario, en los medios de comunicación o en línea.

**P.** ¿Qué debo hacer si veo a personajes de renombre público en las reuniones?

**R.** Como todos los demás, los personajes públicos deben disfrutar de la protección del anonimato, en el grado que lo deseen.

**P.** Entiendo que no debo revelar los nombres de los miembros que oigo mencionar en las reuniones de AA, pero, ¿qué se debe hacer respecto a otra información personal?

**R.** Los miembros de AA comprenden que toda la información personal revelada en una reunión de AA debe ser considerada como confidencial. Por ejemplo, si sus amigos que no son miembros de AA conocen a algunos de sus amigos AA y saben que son miembros, usted debe tener cuidado de no revelar ninguna información obtenida en una reunión, por muy insignificante que parezca.

**P.** ¿Puedo decir a las personas que parecen tener un problema con el alcohol que soy miembro de AA?

**R.** Esta es una decisión personal. Sin embargo, el espíritu del programa es el de compartir, y los resultados de una encuesta reciente de los miembros de AA indican que una gran proporción de los AA vinieron a la Comunidad por medio de otro miembro. Antes de tomar una decisión al respecto, a la mayoría de los miembros les parece útil hablar sobre el asunto con sus padrinos u otros miembros de AA.

**P.** ¿Debo revelar mi pertenencia a AA a mi jefe, para poder salir temprano del trabajo a fin de asistir a las reuniones de AA?

**R.** Pedir trato especial por ser miembro de AA no está conforme con el espíritu de las Tradiciones de anonimato.

### *El anonimato en la era digital*

**P.** Tengo un sitio de Web en el Internet y una página personal en una red social. También participo en una reunión en línea. ¿Hasta qué punto debo proteger mi anonimato en el Internet?

**R.** Los lugares accesibles para el público en el Internet tales como sitios Web en los que hay texto, gráficos, audio y vídeo pueden ser considerados una forma de publicación o transmisión. A menos que esté protegido por contraseña, se deben utilizar en un sitio Web las mismas precauciones que usamos ante la prensa, la radio y el cine. Esto significa que los AA no se deben identificar como miembros de AA utilizando nombres completos ni fotografías en las que se vean las caras.

**P.** ¿Debo preocuparme por el anonimato de otros que vean mis sitios?

**R.** Al utilizar medios digitales, los miembros de AA son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog debemos asumir que estamos publicando ante el público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

Para más información sobre el anonimato en línea, ver las Guías de AA sobre el Internet en [www.aa.org](http://www.aa.org) y el número de octubre de 2010 del AA Grapevine enfocado en “Preservar el anonimato en un mundo interconectado”.

**P.** Si aparezco como miembro de AA en TV, o en una película, o una distribución web o permito que mi foto sea usada en un periódico, revista, o publicación en línea sin revelar mi nombre completo, ¿se considera como ruptura de anonimato?

**R.** Sí, se consideran como rupturas de anonimato, si se permite publicar fotos en las que se ven las caras completas u otras fotos en las que fácilmente se identifique a los miembros de AA (que están descritos como miembros de AA), incluso si no se publica el apellido de la persona.

**P.** He oído decir a algunas personas, dentro y fuera de la Comunidad, que se deben animar a los miembros conocidos por el público a revelar su pertenencia a AA para así ayudar a promocionar la Comunidad. ¿Por qué sigue manteniendo

AA la Tradición de anonimato para las celebridades y otros miembros?

**R.** Esas Tradiciones vienen de la experiencia de los primeros miembros. Al principio, ellos también creían que los miembros famosos podrían ayudar a la Comunidad rompiendo su anonimato. Pero pronto se dieron cuenta de que, si uno rompía el anonimato, muchos otros le seguirían. Si los miembros se afanaran en buscar el renombre público y el poder, la unidad espiritual, tan esencial para el trabajo de ayudar a otros compañeros alcohólicos, se perdería.

**P.** ¿Se considera una ruptura de anonimato el hacer o distribuir por el Web los vídeos de las charlas y reuniones de AA, ya que se pueden ver claramente las caras de las personas que se identifican a sí mismas como miembros de AA?

**R.** Conscientes de que el anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, se recomienda que los miembros de AA que den charlas *como miembros* lo hagan en persona, en vez de grabarlas en vídeo, dada la tentación presentada por la grabación de anteponer las personalidades a los principios, y así contribuir al establecimiento de un sistema de “estrellas” en AA (*Resolución de la Conferencia de Servicios Generales de 1980*).

### **Hechos sobre el anonimato en AA**

Mantener nuestra querida Tradición de anonimato no es responsabilidad de los medios de comunicación, sino nuestra propia responsabilidad individual.

- En general les parece a los miembros de AA poco sensato romper el anonimato de un miembro incluso después de su fallecimiento, pero en cada caso, la decisión final le corresponde tomar a los miembros de la familia del miembro. Pero los miembros de AA están de acuerdo en que se respete el anonimato de los miembros de AA aún vivientes mencionados en los obituarios o en cualquier tipo de recordatorio impreso o nota necrológica.
- Los miembros de AA pueden revelar su identidad y hablar como alcohólicos recuperados en entrevistas de radio, TV e Internet, sin violar

las Tradiciones — mientras que no revelen su pertenencia a AA.

- Los miembros de AA pueden hablar como miembros de AA siempre y cuando no den a conocer sus apellidos o se vean sus caras. No hablan por AA, sino como miembros particulares.

***La experiencia sugiere que los miembros***

- Respeten el derecho de los demás miembros a mantener su propio anonimato hasta el grado que deseen.
- Se cuidan de no romper su anonimato al mandar mensajes de texto o escribir en blogs y de no romper inadvertidamente el anonimato de otras personas
- En general, al hablar como miembros de AA en reuniones no AA no utilicen sus apellidos.
- Mantengan el anonimato personal en artículos y autobiografías.
- Eviten el uso de títulos tales como “consejero de AA” cuando trabajan como profesionales en el campo del alcoholismo (“consejero de alcoholismo” es preferible).
- Utilicen los apellidos dentro de la Comunidad, especialmente en las elecciones de los oficiales del grupo y otros trabajos de servicio.

Para más información sobre el anonimato, los siguientes folletos y materiales les pueden ser útiles:

Sitio Web de AA de la OSG: [www.cnaa.org.co](http://www.cnaa.org.co)

---

“Las Doce Tradiciones Ilustradas”

---

“La Tradición de AA — cómo se desarrolló”

---

“Hablando en reuniones no AA”

---

Guías de AA sobre Información Pública

---

Guías de servicio público para radio, TV y cable (ASP)

---

Libro de Trabajo de Información Pública, que contiene información sobre cómo efectuar los anuncios para radio o la prensa.

---

Escribir a: Calle 50 N° 46-36  
Oficina 310 - Edificio Furatena  
Medellín, Colombia

## LOS DOCE PASOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
2. Llegamos a creer que un Poder Superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.
4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.
7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.
9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.
11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros Lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.
12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

## **LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de AA.
2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.
3. El único requisito para ser miembro de AA es querer dejar de beber.
4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a AA considerado como un todo.
5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.
6. Un grupo de AA nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de AA a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.
7. Todo grupo de AA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.
8. AA nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.
9. AA como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.
10. AA no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.
11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.
12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

## **LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL**

1. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los Servicios Mundiales de AA deben residir siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.
2. La Conferencia de Servicios Generales de AA se ha convertido, para casi todo propósito práctico, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.
3. Para asegurar una dirección eficaz, debemos dotar a cada uno de los elementos de AA (la Conferencia, la Junta de Servicios Generales, las corporaciones de servicios, personal directivo, comités y ejecutivos) de un "Derecho de Decisión" tradicional.
4. En todos los niveles de responsabilidad, debemos mantener un "Derecho de Participación" tradicional, en forma tal que permita la representación votante en proporción razonable a la responsabilidad que cada nivel deba asumir.
5. Debe prevalecer en toda nuestra estructura un "Derecho de Apelación" tradicional, asegurándonos así que la opinión de la minoría será oída, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales serán consideradas cuidadosamente.
6. La Conferencia reconoce que la iniciativa principal y la responsabilidad activa en la mayoría de los asuntos de Servicio Mundial deben ser ejercidas por los Custodios miembros de la Conferencia cuando actúan como la Junta de Servicios Generales.
7. El Acta de Constitución y Estatutos de la Junta de Servicios Generales son instrumentos legales que facultan a los custodios para gobernar y conducir los asuntos de Servicio Mundial. El Acta de la Conferencia no es instrumento legal, pero se apoya, para hacer efectiva su finalidad, en la tradición y el patrimonio de AA.
8. Los custodios son los principales planificadores y administradores de la política y finanzas generales. Tienen supervisión directa de las entidades de servicio constantemente activas e incorporadas separadamente, y ejercen esta función por medio de su facultad para elegir a todos los directores de aquellas entidades.
9. Para nuestro funcionamiento y seguridad futuros, se hace indispensable una buena dirección de servicio en todos los niveles. La dirección primordial de Servicio Mundial, que una vez fue ejercida por los fundadores, debe necesariamente ser asumida por los Custodios.
10. A cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio equivalente, quedando siempre bien definido el alcance de dicha autoridad.
11. Los custodios siempre deberán contar con la ayuda de comités, directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y asesores que sean los mejores posibles. Deberán por lo tanto prestar especial consideración al seleccionar la composición, los méritos personales, los procedimientos de ingreso, los derechos y los deberes asignados.
12. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de AA, teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero; que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad incondicional sobre ninguno de los otros; que todas las decisiones importantes sean alcanzadas por discusión, votación y siempre que sea posible, por considerable unanimidad; que ninguna actuación de la Conferencia sea punitiva a personas, ni una incitación a controversia pública; que la Conferencia nunca debe realizar ninguna acción de gobierno autoritaria, y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y en acción.

## PUBLICACIONES DE AA

### Aprobadas por la Conferencia de Servicios Generales de AA

Se pueden obtener formularios de pedidos completos en la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

#### LIBROS

1. Libro Empastado
2. Transmitelo (Biografía de Bill W.)
3. El Dr. Bob y los Buenos Veteranos
4. AA Llega a su Mayoría de Edad
5. La historia de AA en Colombia
6. El Lenguaje del Corazón
7. De las Tinieblas hacia la Luz
8. Reflexiones Diarias
9. Alcohólicos Anónimos, Texto Básico, con Historiales colombianos
10. Alcohólicos Anónimos, Texto Básico, con Historiales, azul
11. Alcohólicos Anónimos, Texto Básico, Bolsilibro de Lujo
12. Doce Pasos y Doce Tradiciones
13. Doce Pasos y Doce Tradiciones, Bolsilibro de Lujo
14. Doce Pasos y Doce Tradiciones, Bolsilibro Rústica
15. Minibolsillo Doce Pasos y Doce Tradiciones
16. Viviendo Sobrio
17. La Manera de Vivir en AA
18. Llegamos a Creer
19. Manual de Servicios de AA y Doce Conceptos para el Servicio Mundial
20. Manual de Servicios de AA (Letra grande)
21. Minibolsilibro Texto Básico
22. Manual de Grupo
23. AA en Prisiones, de Preso a Preso
24. Manual de Información al Público
25. Manual de Instituciones Correccionales
26. Manual de C.C.P. e Instituciones de Tratamiento
27. Selección de Artículos Revista AA El Mensaje III Tomo
28. Selección de Artículos Revista AA El Mensaje IV Tomo
29. Selección de Artículos Revista AA El Mensaje, Tomos 1, 2 y 3
30. Manual Talleres de Liderazgo Integral
31. Libro de Actas
32. Bitácora de Reuniones
33. Libro CTO

#### FOLLETOS

34. ¿Es AA para mí?
35. Esto es AA
36. Preguntas Frecuentes acerca de AA
37. El Marido Alcohólico
38. Carta a una Mujer Alcohólica
39. AA y La Profesión Médica
40. El Empleado Alcohólico
41. Un Ministro Religioso Pregunta Acerca de AA
42. AA en Instituciones Correccionales y Cárcels
43. Divulguemos Nuestra Recuperación
44. AA en Centros de Tratamiento
45. Tres Charlas a Sociedades Médicas
46. Lo que le Sucedió a José
47. ¿Hay un Alcohólico en su Vida?

48. Una Breve Guía hacia AA
49. El Miembro de AA y el Abuso de las Drogas
50. El artículo de Jack Alexander acerca de AA
51. Preguntas y Respuestas sobre el Apadrinamiento
52. ¿Cómo Comienza AA, Cómo Crece?
53. El Grupo de AA
54. ¿Cómo se Desarrolló la Tradición de AA?
55. Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial Ilustrados
56. ¿Cómo Cooperan los Miembros de AA?
57. Lo Mejor de Bill
58. Lo Mejor de Bill y el Anonimato
59. Hablando en Reuniones de no Alcohólicos
60. Los Jóvenes y AA
61. El Punto de Vista de un Miembro de AA
62. AA para la Mujer
63. Comprendiendo El Anonimato
64. El Automantenimiento
65. Los Tres Legados Ilustrados
66. Guía de Intergrupos
67. Le sucedió a Alicia
68. AA para el Alcohólico de Edad Avanzada
69. Archivo informativo de AA
70. AA para los alcohólicos gays y lesbianas
71. Demasiado Joven
72. AA para el alcohólico con necesidades especiales
73. Manual del REM
74. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Estructura de AA
75. Guía de IP
76. Manual de Imagen Corporativa

#### PLEGABLES

77. ¿Es AA para Usted?
78. AA, Cómo Trabaja
79. AA en su Comunidad
80. AA en Empresas e Instituciones
81. Un Mensaje a los Jóvenes
82. A Dónde Voy de Aquí
83. Llevando el Mensaje a Instituciones Correccionales
84. Comité Trabajando con Otros - CTO
85. Información para Profesionales (CCP)
86. Círculos de Amor y Servicio
87. Su MCD
88. Un Principiante Pregunta
89. Problemas Diferentes del Alcohol
90. AA como Recurso para la Profesión Médica
91. El RSG
92. Carta al Tesorero de un Grupo de AA
93. Alcoholismo y Alcohólicos Anónimos
94. El Comité de Distrito
95. ¿Hay un alcohólico en el lugar de trabajo?